

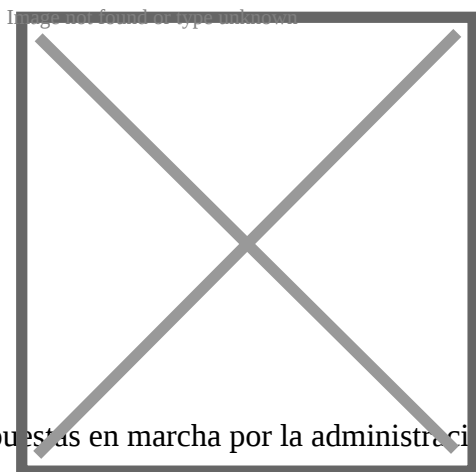
LOCAL | Política

El PP critica los incumplimientos de la Junta en varios programas relacionados con los servicios sociales y la vivienda

Para los populares, la administración autonómica se dedica a vender "cortinas de humo"

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 19 de marzo de 2015 - 19:04



El Partido Popular ha criticado los incumplimientos de la Junta en determinados programas relacionados con los servicios sociales y la vivienda, “dedicándose a vender cortinas de humo con planes o programas que luego no se han podido llevar a cabo por diversos motivos”.

En una comparecencia ante los medios, el presidente del PP de Priego, Sergio Fornieles, y la edil del grupo municipal del PP y presidenta del Área de Bienestar Social, María del Carmen Pacheco, han analizado esta mañana la repercusión que está suponiendo en nuestra localidad el incumplimiento de determinadas medidas puestas en marcha por la administración autonómica.

En este sentido, Pacheco exigía a la Junta, y más concretamente a la comisión de valoración, que de salida a los expedientes que aún tiene sin resolver en cuanto al ingreso mínimo de solidaridad o comúnmente llamado “salario social”, ya que como indicaba, el pasado año este organismo únicamente se reunió en cuatro ocasiones, “cuando debería de haberlo hecho, como mínimo, seis veces, como así se establece en su legislación”.

Como añadía la edil popular, la última reunión de esta comisión de valoración tenía lugar el pasado 24 de febrero, resolviéndose en la misma 106 expedientes, “correspondientes a solicitudes del primer semestre de 2014”, por lo que como indicó, “en estos momentos puede haber unos 300 expedientes sin resolución”, que en algunos casos se tramitaron hace 9 meses.

Por otra parte, Pacheco afirmaba que el Decreto Ley sobre medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y del fomento de la solidaridad en Andalucía, “ha dejado mucho que desear”, poniendo como ejemplo el programa extraordinario de ayuda a la contratación, “al que no podían acceder aquellas personas que, mediante los contratos sociales de 15 días, habían sido contratadas por el Ayuntamiento”.

En este sentido, la edil popular hacía referencia a la descoordinación existente con el denominado Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria, “dejando a deber dinero a los colegios en los que se han puesto en marcha estos comedores”, por lo que para la edil popular, “no han cumplido con la expectativas, sino que han creado una expectativas que no son capaces de cubrir”.

De ahí que Pacheco indicara que la Junta no ha tomado medidas que sean realmente adecuadas a solventar los problemas, “dedicándose a vender cortinas de humo con planes o programas que luego no ha podido llevar a cabo por diversos motivos”, solicitando que cuando se planteen este tipo de iniciativas, “que se piense en las personas, en las entidades locales, legislando en función de la realidad de cada lugar”.

Por su parte Sergio Fornieles, recordó que durante la actual legislatura, el equipo de gobierno del PP ha llevado a cabo la regularización de las viviendas municipales, colaborando estrechamente con la antigua EPSA, ahora ABRA, para regularidad las viviendas de propiedad autonómica, indicando que desde octubre

de 2014 “estamos a la espera de que se adjudiquen 4 viviendas”.

Igualmente, el presidente del PP local, hacía referencia al reciente decreto de ayudas al alquiler de viviendas, “incompatible con otro tipo de ayudas, ingresos o recursos procedentes de cualquier administración o ente público o privado”, añadiendo que el interés de este decreto, “no es solucionar el problema de vivienda de los andaluces sino cubrir un expediente electoral”.

Por último, Fornieles aprovechaba la ocasión para hacer una reivindicación sobre el Programa de Rehabilitación Singular de la Junta, en concreto sobre varios expedientes para la instalación de ascensores, “que llevan esperando desde el año 2007”.